

**INFORME DE LA SEÑORA PATRICIA ROSALES PINO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
PASCUTTI S.A.**

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de PASCUTTI S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

1. La compañía continúa ejerciendo su actividad económica, generando ingresos por alquiler del Pent-house que posee en el Condominios Castelago de la Urbanización Castelago en la Vía a Samborondón.
2. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. En el ámbito Administrativo y Legal, no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.

PASCUTTI S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2015

	DOLARES	%
INGRESOS OPERACIONALES	48,000.00	100%
GASTOS ADMINISTRACION	<u>50,164.68</u>	105%
PERDIDA OPERACIONAL	<u>- 2,164.68</u>	
IMPUESTO A LA RENTA	<u>1,001.28</u>	
PERDIDA DE LOS ACCIONISTAS	<u>- 3,165.96</u>	

Los ingresos representan al alquiler del departamento, los gastos administrativos corresponden a las compras, servicios y honorarios pagados para el giro normal del negocio, la pérdida de este periodo fue de \$3,165.96. El valor del Impuesto a la Renta se debe a que la legislación tributaria vigente establece que el anticipo se convierte en impuesto mínimo en caso de ser menor al cálculo o de generar pérdidas contables.

4. Esta administración se permite recomendar, no desmayar en los esfuerzos por iniciar las operaciones de la compañía.

Señores accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que la suscrita ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.


PATRICIA ROSALES PINO
GERENTE GENERAL